



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia



Estado No. 068 del lunes 25 de julio de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120220005200	Liquidación de Sociedad Conyugal	Alconidez Enrique Zapata Uribe	Mirelli Rojas Rojas	22/07/2022	Reconoce personería para actuar Ordena dar traslado a la demandada
05154318400120220006500	Ejecutivo de Alimentos	Wendy Paola González C.	Samuel Alfonso Mantilla Martínez	22/07/2022	Requiere a la parte demandante
05154318400120210021400	Liquidación de Sociedad Conyugal	María Marleny Romero Menoyo y Celio David Arévalo Jiménez		22/07/2022	Ordena agregar trabajo de partición sin impartir trámite alguno
05154318400120220004200	Disminución de Cuota Alimentaria	Omar de Jesús Montes de Luis	Esneider Montes Hincapié	22/07/2022	Reconoce Personería para actuar. Tiene por no contestada la demanda. Señala fecha para audiencia.
05154318400120220009900	Divorcio de Mutuo Acuerdo	Bleydis Yojana Rivas Arroyo y Juan Daniel Bautista Vera		22/07/2022	Admite Demanda.
05154318400120220009600	Privación de la Patria Potestad	Edelfa Yolanda González Pérez	Sandy Yulisa Albornoza Ibarguen	22/07/2022	Admite Demanda.
05154318400120220010000	Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho y de la SP y su Disolución.	Yirley Carolina Carrasquilla Riaño	Fabián Alonso Pérez Quiroz	22/07/2022	Admite Demanda.
05154318400120220010100	Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho	Omaira de Jesús García	Herederos determinados e indeterminados de Juan Evangelista Escobar Suárez	22/07/2022	Admite Demanda.
05154318400120220010400	Divorcio Contencioso	Fernando Tocarema Arenas	Danis Marcela Uribe Mejía	22/07/2022	Admite Demanda.
05154318400120220011100	Declaración de Existencia de Unión Marital de Hechos	María del Carmen Osorio López	Herederos determinados e indeterminados de Adolfo Anaya Salgado	22/07/2022	Admite Demanda.

En la fecha lunes 25 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ
Secretario